



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2020

25 de julio de 2019 a 22 de julio de 2020

Tema 5 a) del programa

Serie de sesiones de alto nivel: reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

Acciones rápidas y vías transformativas: hacer realidad el decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible

Informe del Secretario General

Resumen

El brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha reafirmado la necesidad de fortalecer la cooperación multilateral y la gobernanza para hacer frente a las emergencias sanitarias y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para impulsar el decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, la respuesta al brote y sus efectos debe seguir una serie de vías transformativas. En este informe se presentan las medidas rápidas que deben tomarse durante la respuesta a la enfermedad y más allá de ella, junto con dos de esas vías: la reducción de la desigualdad de los ingresos y la erradicación de la pobreza extrema, a la vez que se reducen las emisiones de dióxido de carbono para limitar el calentamiento del planeta a 1,5 °C. El informe sirve como insumo para la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, que se celebrará en julio de 2020. Se complementa con el informe del Secretario General sobre escenarios futuros a largo plazo y efectos de las tendencias actuales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ([E/2020/60](#)).



I. Introducción

1. Conforme al mandato establecido en las resoluciones 61/16 y 72/305 de la Asamblea General y en el marco del tema “acciones rápidas y vías transformativas: hacer realidad el decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible”, en el presente informe se exponen los factores aceleradores que permitirían crear sinergias entre las dimensiones económica, social y ambiental, y se formulan recomendaciones para alimentar los debates de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social. El informe se ha elaborado sobre la base de las contribuciones de las entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras entidades y se complementa con el informe del Secretario General sobre escenarios futuros a largo plazo y efectos de las tendencias actuales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2020/60).

2. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019, celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, completó el primer ciclo cuatrienal de seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El primer ciclo incluyó exámenes nacionales voluntarios presentados por 142 países sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos, y culminó en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebró a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre de 2019, con ocasión de la reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible bajo los auspicios de la Asamblea General.

3. En la Cumbre se observó que se habían logrado progresos en importantes esferas de la consecución de los Objetivos¹. Por ejemplo, la pobreza extrema y la mortalidad infantil siguen disminuyendo y la hepatitis se encuentra en retroceso, de manera que las nuevas infecciones virales de hepatitis B crónica se acercan a cero. El acceso al agua potable salubre y a la electricidad se ha incrementado y la proporción de la población urbana que vive en barrios marginales está disminuyendo, mientras que la cobertura de las zonas terrestres y marinas protegidas se ha ampliado y mejorado. Muchos países han incorporado los Objetivos a sus planes y estrategias nacionales de desarrollo y han establecido estructuras y mecanismos para facilitar la aplicación coherente y la participación activa de una amplia gama de interesados. Algunos países también han vinculado los Objetivos a sus presupuestos nacionales o locales.

4. En la Cumbre se observó que, a pesar de estos éxitos, el mundo no iba por buen camino para alcanzar la mayoría de las 169 metas que comprendían los Objetivos, en particular las 21 metas designadas para su implementación no más tarde de 2020. Además, las tendencias recientes en esferas que tienen repercusiones intersectoriales en toda la Agenda 2030, como el aumento de la desigualdad, el cambio climático, el hambre y la inseguridad alimentaria, la pérdida de biodiversidad y los desechos procedentes de la actividad humana, constituyen una amenaza para las aspiraciones en materia de bienestar humano universal consagradas en los Objetivos. La desaceleración del crecimiento económico mundial y el aumento de los niveles de deuda en muchos países, junto con la falta de financiación adecuada, son otros factores que estorban el progreso en la consecución de los Objetivos.

5. Más recientemente, el brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha tenido efectos devastadores en la vida y el bienestar de las personas. El brote también ha incrementado los riesgos económicos mundiales que podrían afectar negativamente a la consecución de los Objetivos, en particular a corto plazo. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, utilizando un modelo de

¹ Véase Grupo Independiente de Científicos designados por el Secretario General, *Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2019: El futuro es ahora — la ciencia al servicio del desarrollo sostenible* (Naciones Unidas, Nueva York, 2019).

pronósticos de la economía mundial, ha estimado que el crecimiento económico mundial en 2020 podría reducirse de un escenario de referencia del 2,5 % al -3,2 % a causa de la pandemia². En el peor de los casos, el producto mundial se contraería un 4,9 %. A modo de comparación, la economía mundial se contrajo un 1,7 % durante la crisis financiera mundial de 2009. Sin embargo, el análisis del Departamento no refleja los efectos que podría tener la pandemia en las cadenas de valor mundiales ni los cambios en las preferencias de los consumidores. Los posibles efectos económicos y sociales de la enfermedad se resumen en el recuadro que figura más abajo.

6. El brote pone de relieve la debilidad que subyace al núcleo del sistema económico y social actual, para afrontar la cual se crearon la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. Además, destaca nuestra interdependencia y la necesidad de fortalecer la cooperación multilateral y la gobernanza. Asimismo, hace que la tarea relacionada con el decenio de acción sea más difícil y urgente.

7. Nos encontramos ante un triple imperativo. En primer lugar, debemos responder urgentemente para frenar el impacto de la pandemia y suprimir la transmisión del virus. En segundo lugar, debemos trabajar juntos para ayudar a los Gobiernos y a sus pueblos a salvaguardar los beneficios del desarrollo y a mitigar los efectos socioeconómicos de la pandemia. En tercer lugar, debemos trabajar para asegurar que los esfuerzos de recuperación nacionales, regionales y mundiales sigan el rumbo de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París como plataforma de lanzamiento para un decenio de acción.

8. En el presente informe se describe la magnitud del desafío que debe afrontarse y se presentan escenarios de progreso acelerado en relación con dos de los objetivos fundamentales de la Agenda 2030: poner fin a la pobreza y evitar un cambio climático desbocado. Además, el informe proporciona información detallada sobre la contribución de las Naciones Unidas al progreso del decenio de acción, incluida la esfera de la igualdad de género.

Posibles efectos económicos y sociales de la enfermedad por coronavirus

La pandemia ha provocado restricciones sin precedentes tanto para la circulación de personas como para las actividades económicas y ha sometido a los sistemas nacionales de salud de muchos países a una considerable tensión. Más de 100 países cerraron sus fronteras en marzo, lo que detuvo casi por completo el movimiento transfronterizo de personas y el turismo. Los sectores de los servicios de Europa y América del Norte, que representan más de la cuarta parte de todos los empleos en esas dos regiones, se vieron particularmente afectados. La pandemia también ha perturbado las cadenas mundiales de suministro y el comercio internacional, y millones de personas han perdido su empleo en un corto período de tiempo. La Organización Internacional del Trabajo ha estimado que podrían perderse hasta 195 millones de puestos de trabajo debido al brote. Las consecuencias económicas para los países en desarrollo son considerables, en particular en lo que respecta a la reducción del comercio y la inversión. Numerosos Gobiernos han puesto en marcha amplias medidas de estímulo para evitar una fuerte caída del producto económico, que podría sumir a la economía mundial en una profunda recesión. Muchas de las medidas de estímulo han superado el 2 % del PIB de los respectivos países.

² Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, “World Economic Situation and Prospects, April 2020 briefing, No. 136”, que puede consultarse en www.un.org/development/desa/dpad/publication/world-economic-situation-and-prospects-april-2020-briefing-no-136/.

La pandemia no solo suprimirá el crecimiento económico, sino que también afectará negativamente al desarrollo sostenible. En África, el brote ha sometido a los sistemas de salud a una presión aún mayor. Los más vulnerables, como las mujeres, los niños, las personas de edad y los trabajadores informales, son los más afectados. Más del 50 % de la población rural del mundo y más del 20 % de la población urbana carecen de cobertura de atención de la salud y unos 2.200 y 4.200 millones de personas no tienen acceso al agua y a los servicios de saneamiento básicos, respectivamente, lo que obstaculiza sus intentos de prevenir el virus mediante tareas ordinarias como lavarse las manos.

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Políticas y Análisis Económicos, 2020.

II. Vías transformativas para acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

9. Con el fin de lograr los Objetivos para 2030, los países deberán adoptar estrategias nacionales de aplicación que hagan de la inclusión, la sostenibilidad, la resiliencia y la neutralidad en emisiones de carbono el objetivo central de todas las políticas.

10. En el *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible 2019*, una publicación cuatrienal preparada por un grupo de 15 científicos independientes nombrados por el Secretario General para informar sobre la labor del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, se señalan seis esferas, o puntos de entrada, que ofrecen grandes posibilidades de lograr una transformación en la implementación de los Objetivos a la escala y velocidad necesarias: a) bienestar y capacidades humanas; b) economías sostenibles y justas; c) sistemas alimentarios y patrones nutricionales; d) descarbonización energética y acceso universal; e) desarrollo urbano y periurbano; y f) patrimonio ambiental mundial o bienes comunes. En el informe también se hace hincapié en que no existe una única vía en cada una de las seis esferas que asegure el éxito de la implementación de los Objetivos. En cambio, los países deben tratar de aplicar una combinación de políticas dentro de esas esferas y entre ellas. El sistema de las Naciones Unidas ha elaborado resúmenes detallados sobre cada uno de los puntos de entrada en preparación del foro político de alto nivel de 2020.

11. El presente informe se centra en dos de ellos, dada su naturaleza global: el papel fundamental que puede desempeñar la reducción de la desigualdad de ingresos en la amplificación de los efectos del crecimiento económico en la erradicación de la pobreza extrema para 2030 y los grandes beneficios económicos, sociales y ambientales de la reducción rápida y sostenida de las emisiones de dióxido de carbono, de conformidad con la meta de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C, lo que requeriría alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono para 2050.

12. El Comité de Políticas de Desarrollo, en su 22º período de sesiones, celebrado en febrero de 2020, destacó la importancia de hacer frente a la desigualdad y el cambio climático para la implementación de la Agenda 2030. Las tendencias actuales en ambas esferas, según el Comité, están haciendo retroceder la implementación de la Agenda 2030, debido a la creciente desigualdad de los ingresos y otras múltiples dimensiones del bienestar, junto con la débil respuesta mundial al cambio climático, que deja a muchas personas atrás. La desigualdad y el cambio climático también están en el centro de los sistemas de sinergias y compensaciones que constituyen los Objetivos y la falta de acción al respecto supondrá desviarse del camino establecido por la Agenda 2030.

A. Fomento de economías sostenibles y justas: reducir la desigualdad de los ingresos, una estrategia clave para erradicar la pobreza extrema para 2030

13. Los progresos en la reducción de la pobreza se han desacelerado en los últimos años, lo que refleja el débil crecimiento del PIB per cápita en muchas regiones. Cerca del 9 % de la población mundial sigue viviendo con ingresos inferiores al umbral de la pobreza extrema de 1,90 dólares al día. El número de personas que viven en la pobreza extrema ha aumentado en varios países africanos donde los niveles extrema ya eran muy elevados. Las tasas de pobreza también han aumentado en algunas partes de América Latina y el Caribe, así como en Asia Occidental³. En las proyecciones más recientes se sugiere que, solo en 2020, la pandemia podría provocar que hasta 49 millones de personas cayeran en la pobreza.

14. Dado que se prevé que el crecimiento del PIB per cápita siga siendo débil en muchos países, la erradicación de la pobreza extrema tendrá que depender en mayor grado de las medidas para reducir los altos niveles de desigualdad de los ingresos. La pobreza puede reducirse mediante un aumento de los ingresos, cambios en su distribución o una combinación de ambas cosas. La pobreza es muy sensible a los cambios de la distribución de los ingresos en la sociedad. Las investigaciones han demostrado que una distribución más equitativa de los ingresos puede contribuir a un crecimiento económico más rápido como resultado de un mayor poder adquisitivo de los pobres. Así pues, la reducción de la desigualdad de los ingresos podría proporcionar un impulso decisivo hacia el objetivo mundial de poner fin a la pobreza extrema para 2030. Para que esto suceda, la desigualdad de los ingresos debe disminuir a nivel mundial, pero especialmente en los países más poblados, donde hay numerosas personas en situación de pobreza.

15. Por ejemplo, si la tasa de crecimiento del PIB per cápita en los países menos adelantados, que ha sido del 2,5 % en los últimos diez años, se mantuviese durante el decenio de acción, la desigualdad de los ingresos tendría que reducirse un 75 % para erradicar la extrema pobreza para 2030. Una tasa media de crecimiento anual del PIB per cápita del 6 % durante el decenio restante del período de los Objetivos requeriría que la desigualdad de ingresos se redujera a la mitad a fin de erradicar la pobreza para 2030. Sin embargo, la mayor reducción a lo largo de diez años del coeficiente de Gini que se ha observado es de alrededor del 30 % en varios Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes⁴. En el caso de los países africanos que no son países menos adelantados, para erradicar la extrema pobreza sin que se produjera una fuerte disminución de la desigualdad de los ingresos sería necesario que el PIB per cápita creciera un 8,7 % cada año durante el decenio de acción, frente al crecimiento del 0,5 % registrado en el decenio anterior⁵.

16. Así pues, es poco probable que se alcance el objetivo de erradicar la pobreza extrema para 2030 (Objetivo 1), que es fundamental para lograr muchos otros Objetivos, a menos que el crecimiento fuerte y sostenido del PIB per cápita vaya acompañado de una reducción significativa de la desigualdad de los ingresos. Según las estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales que figuran en la publicación *Sustainable Development Outlook 2019*, en el período comprendido entre 2000 y 2013 alrededor de dos tercios de la población mundial vivía en países en los que aumentó la desigualdad de ingresos, el 10 % en países que no experimentaron ningún cambio y el 22 % en países que registraron una disminución de esa

³ *World Economic Situation and Prospects 2020* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.20.II.C.1).

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

desigualdad. Si bien los países en desarrollo han conseguido algunos progresos en la reducción de la desigualdad de los ingresos, es necesario realizar una transformación más radical.

17. Los escenarios que utilizan el modelo de pronósticos de la economía mundial del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ilustran bien la magnitud del desafío que nos espera⁶ y cuantifican la relación entre el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad de los ingresos y sus efectos en la erradicación de la pobreza extrema para 2030 mediante cuatro escenarios (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Vínculos entre el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad de los ingresos y la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo

(En porcentajes)

Escenario	Crecimiento medio anual del PIB per cápita	Reducción prevista de la desigualdad de los ingresos	Porcentaje de la población mundial en situación de extrema pobreza para 2030	Porcentaje de la población africana en situación de extrema pobreza para 2030	Porcentaje de la población de los países menos adelantados en situación de extrema pobreza para 2030
Base de referencia	3,7	Sin cambios	7,7	26,69	36,79
Primero	6,7	Sin cambios	6,2	21,9	31,5
Segundo	6,7	(25) ^a	4,3	15,78	25,3
“Milagro de la pobreza”	9,7	(50)	3,2	9,5	16,9

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Políticas y Análisis Económicos (en curso de publicación).

^a La disminución de la desigualdad se mide como la disminución porcentual de la desviación estándar del logaritmo del ingreso, como se describe en *World Economic Situation and Prospects 2020* y François Bourguignon (2003).

18. En el escenario de referencia, que es el resultado más probable, se supone la continuación durante el período de los Objetivos de la previsión más reciente de un crecimiento mundial del 3,7 % del PIB per cápita en los países en desarrollo, así como la ausencia de cambios en la desigualdad de los ingresos. Según este escenario, alrededor del 7,7 % de la población mundial (653 millones de personas) seguiría en situación de extrema pobreza en 2030, incluidos alrededor del 26,9 % de los habitantes de África y el 36,9 % de los habitantes de los países menos adelantados, lo que dista mucho de la ambición mundial.

19. En el primer escenario se supone que el crecimiento anual del PIB per cápita de los países en desarrollo aumentaría hasta el 6,7 % (un aumento anual de 3 puntos porcentuales para cada país) en el período restante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero sin que se modificase la desigualdad de los ingresos. Según este escenario, la proporción de la población mundial que vive en situación de pobreza extrema disminuiría a alrededor del 6,2 % (523 millones de personas) para 2030 desde la base de referencia del 7,7 % y en África y los países menos adelantados bajaría a entre un 22 % y un 32 %, unas cifras que todavía están muy lejos de la meta mundial.

⁶ Los escenarios no reflejan plenamente el impacto de la pandemia de COVID-19. Su pertinencia dependerá de la duración de la crisis y de la magnitud de las pérdidas de ingresos debidas a la crisis, así como de la rapidez de la recuperación.

20. El segundo escenario se basa en la proyección del primer escenario para el período restante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de un crecimiento del 6,7 % del PIB per cápita, pero suponiendo una reducción acumulada de la desigualdad de los ingresos de un 25 % a lo largo del decenio en todos los países en desarrollo. En este escenario, la tasa de pobreza extrema se reduciría a alrededor del 4,3 % de la población mundial (364 millones de personas) y entre un 16 % y un 25 % tanto en África como en los países menos adelantados.

21. El escenario del “milagro de la pobreza”, que utiliza las suposiciones sumamente ambiciosas de un crecimiento medio anual del 9,7 % del PIB per cápita y una reducción del 50 % de la desigualdad de los ingresos acumulada, haría disminuir el número de personas que viven en situación de pobreza extrema de 653 millones a 230 millones para 2030, es decir, una reducción del 65 %. En este escenario, la pobreza extrema se erradicaría en las regiones de Asia y el Pacífico y de América Latina y el Caribe y quedaría concentrada en la región de África. Por lo tanto, la región de África requeriría un mayor apoyo internacional específico con el fin de lograr el Objetivo 1 para 2030.

22. Los cuatro escenarios indicados en el cuadro 1 demuestran que, para alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza extrema de aquí a 2030, se requerirá una combinación de políticas que promuevan el crecimiento económico, la redistribución de los ingresos y el apoyo internacional. Por ejemplo, el análisis descrito anteriormente muestra que la pobreza puede reducirse a alrededor del 3 % de la población mundial para 2030 si se logra una tasa media anual de crecimiento económico mundial de casi el 10 % del PIB per cápita y se reduce a la mitad la desigualdad de los ingresos. Ese nivel de ambición requeriría una extraordinaria voluntad política por parte de la comunidad internacional para lograr el Objetivo 1 de aquí a 2030. Al mismo tiempo, las devastadoras repercusiones sanitarias y económicas de la pandemia constituyen una poderosa justificación para que los Estados aprovechen el decenio de acción con el fin de recuperarse mejor, reconstruyendo sus sistemas de atención de la salud y de protección social, lo que debería beneficiar a las personas que viven en la pobreza. El decenio de acción también podría ser un momento adecuado para hacer grandes inversiones en el desarrollo sostenible y la infraestructura relacionada con el clima, lo que mejoraría el bienestar de las personas que viven en situación de pobreza y que se ven duramente afectadas por el cambio climático y otras deficiencias del desarrollo sostenible. Asimismo, la promoción de un mayor crecimiento económico con equidad ofrece a todos los Estados la oportunidad de replantearse sus políticas relativas a la educación, el mercado laboral, los impuestos y las transferencias. Además, los países donantes y otros asociados para el desarrollo podrían aumentar considerablemente la asistencia para el desarrollo centrada en la pobreza en beneficio de los países que corren mayor riesgo de no conseguir el Objetivo 1 para 2030.

B. Descarbonización energética y acceso universal: compromiso de realizar una reducción rápida y sostenida del dióxido de carbono durante el decenio de acción de al menos un 45 % para 2030 (por debajo de los niveles de 2010) y reducción de las emisiones netas a cero a más tardar en 2050

23. Según un informe especial de 2018 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático sobre los efectos de un calentamiento global de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, se estima que la actividad humana había causado hasta 2017 un calentamiento global de aproximadamente 1,0 °C por encima de los niveles preindustriales. El calentamiento global alcanzará y sobrepasará 1,5 °C entre 2030 y 2050 si las tendencias actuales se mantienen. Como también se destaca

en el informe, los riesgos relacionados con el clima para los sistemas naturales y humanos en un escenario de aumento medio de la temperatura mundial de 1,5 °C son significativamente menores que en un escenario de aumento de 2 °C. La exposición al riesgo muestra un alto nivel de asimetría y depende de la magnitud y el ritmo del calentamiento, la ubicación geográfica, los niveles de desarrollo y vulnerabilidad y la aplicación efectiva de estrategias de adaptación y mitigación o ausencia de dichas estrategias.

24. Las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero ya han alterado de forma irreversible el sistema climático mundial en comparación con los niveles preindustriales. Entre los cambios cabe citar aumentos de la temperatura media en la mayoría de las regiones terrestres y oceánicas, calores extremos, fuertes precipitaciones e inundaciones, y una mayor probabilidad de sequía y precipitaciones. Para 2100, se proyecta que el aumento del nivel global del mar sería inferior en alrededor de un metro con un calentamiento global de 1,5 °C que con un calentamiento de global de 2 °C. También se prevé que el nivel del mar siga aumentando mucho más allá de 2100 y la magnitud de este aumento dependerá de las vías que sigan los países en relación con las emisiones.

25. Se prevé que la limitación del aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C reduzca los efectos en el patrimonio ambiental mundial, como la biodiversidad y los ecosistemas terrestres, de agua dulce y costeros, y permita mantener una mayor parte de sus servicios para los seres humanos. También se prevé que la restricción del calentamiento global a 1,5 °C reduzca el aumento de la temperatura de los océanos, así como el consiguiente aumento de su acidez y la disminución de sus niveles de oxígeno. Por consiguiente, está previsto que al asegurar que el calentamiento global no exceda de 1,5 °C se reduzcan los riesgos para la biodiversidad marina, las pesquerías y todos los tipos de ecosistemas, así como sus funciones y servicios para los seres humanos. Ciertos grupos de población corren un riesgo especialmente elevado de sufrir las consecuencias adversas del calentamiento global de 1,5 °C o más. Entre ellos figuran las poblaciones desfavorecidas y vulnerables, los pueblos indígenas y las comunidades locales que dependen de medios de subsistencia agrícolas y costeros. Entre las regiones que corren un riesgo desproporcionadamente alto figuran el ecosistema del Ártico, las regiones de tierras secas, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

26. Según el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, las reducciones netas de emisiones necesarias para limitar el calentamiento global a 1,5 °C pueden lograrse mediante diversas vías.

27. En el informe se destacan cuatro escenarios que permitirían que los países redujeran a cero las emisiones netas para 2050 y limitaran el calentamiento mundial a 1,5 °C con sobrepaso nulo o reducido, pero aplicando políticas diferentes. En el cuadro 2 se presentan factores seleccionados de los cuatro escenarios.

Cuadro 2
Factores seleccionados de los escenarios para 2030

(En porcentajes)

	<i>Primer escenario</i>	<i>Segundo escenario</i>	<i>Tercer escenario</i>	<i>Cuarto escenario</i>
Emisiones de dióxido de carbono	(58)	(47)	(41)	4
Participación del carbón en la canasta de energía	(77)	(61)	(75)	(59)

	<i>Primer escenario</i>	<i>Segundo escenario</i>	<i>Tercer escenario</i>	<i>Cuarto escenario</i>
Participación de la energía nuclear en la canasta de energía	59	83	98	106
Energía renovable en la producción de electricidad	60	58	48	25
Emisiones de metano de la agricultura	(24)	(48)	1	14
Eliminación de dióxido de carbono	Forestación	Uso reducido de la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono	Uso muy elevado de la captura y el almacenamiento de carbono	Uso excepcionalmente elevado de la captura y el almacenamiento de carbono

Fuente: Global warming of 1.5°C: An Intergovernmental Panel on Climate Change Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development and efforts to eradicate poverty, 2018.

28. En el primer escenario, las innovaciones sociales, empresariales y tecnológicas dan lugar a una menor demanda de energía mientras que el nivel de vida aumenta, particularmente en el Sur Global. Un sistema de energía perfeccionado permite una rápida descarbonización del suministro de energía. La forestación es la única opción de eliminación del dióxido de carbono requerida y no se utilizan ni combustibles fósiles con captura y almacenamiento de carbono ni bioenergía con captura y almacenamiento de carbono. Este escenario no solo conlleva una reducción del 58 % de las emisiones de dióxido de carbono para 2030 y una importante disminución de la participación del carbón en la canasta de energía, sino también un aumento proporcional del uso de la energía nuclear y de la energía renovable en la producción de electricidad. La reducción de las emisiones de metano de la agricultura también es una parte importante del escenario. El primer escenario se centra principalmente en una ambiciosa reducción de las emisiones de dióxido de carbono durante el decenio de acción, sin captura y almacenamiento de carbono hasta 2100.

29. El segundo escenario se centra en general en la sostenibilidad, incluyendo la intensidad energética, el desarrollo humano, la convergencia económica y la cooperación internacional, junto con una notable transición a modalidades de consumo sostenibles y saludables, y la innovación tecnológica con bajas emisiones de carbono, así como sistemas de tierras bien gestionados y una aceptación social limitada para la bioenergía con captura y almacenamiento de carbono. Este escenario es ligeramente menos ambicioso que el primero en cuanto al ritmo de reducción de las emisiones de dióxido de carbono durante el decenio de acción, pero depende en mayor medida de la disminución de las emisiones de metano en el sector agrícola. El segundo escenario conlleva una reducción del 47 % de las emisiones de dióxido de carbono para 2030, una disminución del 61 % de la participación del carbón en la canasta de energía y un aumento proporcional del uso de la energía nuclear y la energía renovable en la producción de electricidad.

30. En el tercer escenario se supone que los desarrollos sociales y tecnológicos siguen patrones históricos. La reducción de las emisiones se logra principalmente cambiando la forma en que se producen la energía y los productos y, en menor grado, reduciendo la demanda. Este escenario se basa en una menor velocidad de reducción de las emisiones de dióxido de carbono durante el decenio de acción (el 41 %) en comparación con los dos primeros escenarios, la duplicación del uso de la energía nuclear y un aumento del 48 % del uso de energías renovables en la producción de

electricidad, junto con una gran dependencia del uso de la captura y almacenamiento de carbono como medio para eliminar el dióxido de carbono de la atmósfera a partir de 2050.

31. En el cuarto escenario se contempla un uso intensivo de recursos y energía, causado porque el crecimiento económico y la globalización conducen a la adopción generalizada de estilos de vida que emiten gran cantidad de gases de efecto invernadero, incluido un alto grado de demanda de combustibles para el transporte y productos ganaderos. La reducción de las emisiones se logra principalmente por medios tecnológicos, como el uso a gran escala de la eliminación del dióxido de carbono a partir de 2050 mediante el despliegue de bioenergía con captura y almacenamiento de carbono. Este escenario, al igual que el tercero, se basa en una transición considerable hacia el uso de la energía nuclear como fuente de energía primaria, en particular después de 2030, junto con una gran dependencia de la captura y el almacenamiento de carbono. Este es el único escenario en el que se prevé que las emisiones de dióxido de carbono aumenten hasta 2030 (un 4 %). Al mismo tiempo, se prevé que la energía primaria procedente del carbón disminuya un 59 % en este escenario, pero también que el uso de la energía nuclear aumente un 106 % hasta 2030. En este escenario se prevé que la proporción de energía renovable en la producción de electricidad crezca a un ritmo mucho más lento (un 25 %) que en los demás escenarios hasta 2030. Además, se prevé que se produzca un incremento del 14 % de las emisiones de metano del sector agrícola para 2030, lo que supone una importante desviación con respecto a los dos primeros escenarios.

32. Según el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, las vías actuales, basadas en la plena aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional de las partes en el Acuerdo de París, no limitarían el calentamiento global a 1,5 °C, aunque se complementasen con aumentos muy sustanciales en la escala y la ambición de las reducciones de emisiones después de 2030. Así pues, la actual trayectoria de las emisiones mundiales incrementa el riesgo de que se produzca un considerable sobrepaso de la meta de 1,5 °C para el año 2050, lo que encaminaría al mundo por una senda peligrosa y provocaría que el aumento medio de las temperaturas probablemente sobrepasase los 3,5 °C al final del siglo.

33. Si bien las tecnologías para la captura y el almacenamiento de carbono son prometedoras en teoría, aún no se ha demostrado que funcionen a la escala necesaria y, por lo tanto, se corre el riesgo de que resulten ser menos prácticas, eficaces o económicas de lo previsto. También existe el riesgo de que el uso de tecnologías de eliminación de dióxido de carbono termine compitiendo por la tierra y el agua con la agricultura, los asentamientos humanos y los hábitats naturales, lo que podría afectar negativamente al desarrollo sostenible. Eso implica que las emisiones antropogénicas mundiales de dióxido de carbono tienen que empezar a disminuir ya y reducirse al menos un 45 % hasta 2030 en comparación con su nivel de 2010 con miras a reducir a cero las emisiones netas para 2050. Por lo tanto, una acción climática ambiciosa e inmediata (los escenarios primero y segundo) es el único camino viable que limita el cambio climático a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales; protege a las personas, los medios de subsistencia y los ecosistemas naturales; y contribuye a asegurar que las sociedades sean más sostenibles y equitativas.

34. El argumento económico para poner en práctica una acción climática ambiciosa es igualmente poderoso. Muchos estudios muestran los beneficios netos de llevar a cabo una descarbonización drástica y estrategias de creación de resiliencia para las comunidades locales, las empresas, las ciudades y los países. Por ejemplo, según un estudio de la Universidad de Stanford, la limitación del cambio climático a 1,5 °C en lugar de 2 °C podría ahorrar a la economía mundial decenas de billones de dólares y

los beneficios superarían con creces los costos de alcanzar esta meta mundial⁷. Por el contrario, un aumento de la temperatura media mundial de 1,5 °C a 2 °C podría dar lugar a pérdidas económicas acumuladas que ascenderían a unos 30 billones de dólares hasta finales de siglo. En su informe sobre las perspectivas mundiales de las energías renovables de 2020 (*Global Renewables Outlook 2020*), la Agencia Internacional de Energías Renovables señaló que la transformación del sistema energético mediante la inversión y el despliegue de fuentes de energía renovable a escala podría aumentar el crecimiento acumulado del PIB mundial en 98 billones de dólares por encima del escenario en que todo sigue igual de aquí a 2050 y casi cuadruplicaría los puestos de trabajo en el sector de las energías renovables hasta alcanzar los 42 millones de dólares solo en ese sector⁸.

35. En la actualidad, el mundo no está bien encaminado para avanzar por una vía que limite el aumento de la temperatura a 1,5 °C. Todos los países, especialmente los que causan las mayores emisiones, deben cumplir sus compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo de París y ampliar urgentemente las contribuciones determinadas a nivel nacional, elaborar estrategias con el fin de reducir las emisiones netas a cero para 2050, comprometerse a ejecutar un programa integral para apoyar la adaptación al cambio climático y la resiliencia, y velar por que haya una financiación suficiente para una economía sostenible, justa y verde. Esa transición con bajas emisiones de carbono requerirá un enfoque que abarque a toda la sociedad e implicará transformaciones estructurales en varios, si no la mayoría, de los sectores de la economía. El esfuerzo de recuperación posterior a la COVID-19 ofrece una oportunidad sin precedentes y probablemente única para movilizar y canalizar las inversiones necesarias con miras a lograr esa visión y una mejor recuperación.

III. Movilización del apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el decenio de acción

36. Antes de la crisis de la COVID-19, se habían celebrado consultas con los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas sobre la mejor manera en que las Naciones Unidas podían apoyar la implementación acelerada de los Objetivos durante el decenio de acción. En las consultas se puso de relieve la importancia de fortalecer la movilización, la ambición y las soluciones, así como de ampliar el apoyo del sistema de las Naciones Unidas en relación con tres retos clave: a) la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad; b) el impulso de la acción climática y el apoyo a un planeta sano; y c) el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas. La ejecución eficaz de la estrategia y la hoja de ruta del Secretario General para la financiación de la Agenda 2030, así como las reformas en curso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, caracterizarán la respuesta de la Organización.

37. En el presente informe se ofrece un catálogo de los desafíos y oportunidades relacionados con la lucha contra la pobreza y el impulso de la acción climática, pero 2020 también es un año crucial para la igualdad de género, ya que el mundo conmemora el 25° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. En conjunto, esos instrumentos definen la agenda mundial más amplia y transformativa en pro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La visión de Beijing solo se ha logrado en parte. Las mujeres parlamentarias siguen

⁷ Marshall Burke, W. Matthew Davis y Noah S. Diffenbaugh, “Large potential reduction in economic damages under United Nations mitigation targets”, *Nature*, vol. 557, núm. 7706 (mayo de 2018).

⁸ Agencia Internacional de Energías Renovables, *Global Renewables Outlook 2020: Energy transformation 2050*.

siendo superadas por los hombres en una proporción de 3 a 1, las mujeres aún ganan solo 77 centavos por cada dólar que ganan los hombres y los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados siguen estando obstinadamente feminizados en todo el mundo. En determinadas esferas, el progreso hacia la igualdad de género parece haberse estancado y, en algunos casos, incluso se ha retrocedido. Ciertos países han hecho retroceder las leyes que protegen a la mujer de la violencia, algunos están reduciendo el espacio cívico y otros están aplicando políticas económicas y de inmigración que discriminan indirectamente a las mujeres. El acceso de las mujeres a los servicios de salud sexual y reproductiva dista mucho de ser universal.

38. Mientras las naciones de todo el mundo están buscando soluciones a los complejos desafíos de esta época, una forma de encaminarse hacia la consecución de los Objetivos es acelerar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing. En los últimos 25 años, unos movimientos de mujeres en crecimiento, fortalecidos, vibrantes, transnacionales y diversos han desafiado cada vez más los progresos lentos y poco sistemáticos al exigir un cambio sistémico urgente. Han promovido la igualdad de género y exigido la rendición de cuentas de los Gobiernos y otros agentes poderosos y estarán en el centro mismo de los esfuerzos por lograr resultados tangibles con respecto a la igualdad de género durante el decenio de acción.

39. Las Naciones Unidas están haciendo todo lo posible por apoyar a los países para que respondan a las consecuencias sanitarias y otras repercusiones socioeconómicas de la pandemia. Con el fin de contribuir a asegurar que el sistema de las Naciones Unidas esté bien preparado para apoyar a los países a la hora de afrontar los efectos de la pandemia, se han puesto en marcha plan de preparación y respuesta frente a la COVID-19, un llamamiento humanitario mundial y un fondo de las Naciones Unidas para la respuesta y la recuperación. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible también ha elaborado un marco a nivel de todo el sistema para orientar la labor de los 131 equipos de las Naciones Unidas en los países en lo relativo a la respuesta socioeconómica inmediata frente a la pandemia.

40. En adelante, todos los activos del sistema de las Naciones Unidas se activarán con miras a fomentar el decenio de acción. A nivel de los países, los coordinadores residentes de las Naciones Unidas están ahora en mejores condiciones de ampliar la prestación de apoyo normativo y programático integrado a los Gobiernos nacionales para la implementación de los Objetivos y la acción climática. Los Gobiernos también pueden recurrir al sistema de las Naciones Unidas en relación con la formulación de vías transformativas y estrategias de movilización de recursos a fin de acelerar la implementación de los Objetivos a nivel nacional. Eso incluye el apoyo a los países con respecto a la formulación de mejores contribuciones determinadas a nivel nacional y estrategias de descarbonización y adaptación a largo plazo. El sistema de las Naciones Unidas, además, trabajará estrechamente con los Gobiernos en la elaboración de estadísticas de alta calidad en relación con los Objetivos, en las actividades de divulgación y promoción y movilizando activamente la participación de las autoridades locales y el sector privado en el proceso de implementación de los Objetivos.

41. En el plano regional, mis propuestas para fortalecer la estructura regional del sistema de las Naciones Unidas tienen por objeto contribuir a que el sistema de las Naciones Unidas sea más sensible y preste un mayor apoyo en lo relativo a la implementación de los Objetivos y la acción climática. A nivel mundial, el sistema de las Naciones Unidas puede prestar un amplio apoyo a los Estados Miembros para acelerar la aplicación de los Objetivos en esferas como la colaboración con los órganos intergubernamentales, los datos, el análisis, el establecimiento de normas y reglas, el liderazgo de pensamiento, la participación pública, la divulgación y la promoción y la creación de alianzas. El sistema de las Naciones Unidas puede trabajar

con los Estados Miembros y otros agentes para incrementar el nivel de ambición y el efecto de los resultados de los principales procesos intergubernamentales que van a tener lugar en esferas importantes como los océanos, el transporte sostenible, la energía sostenible, la equidad de género, el cambio climático y la biodiversidad. El sistema de las Naciones Unidas, mediante un apoyo técnico de mayor calidad, puede mejorar la capacidad de los principales órganos intergubernamentales, como el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, para supervisar y acelerar la implementación de los Objetivos.

IV. Conclusiones

42. El acto conmemorativo de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que organizará el Secretario General en el contexto del debate general de la Asamblea General y aprovechará los resultados del foro político de alto nivel, ofrece la oportunidad de generar impulso entre todos los interesados con el fin de lograr una recuperación que nos acerque a sociedades inclusivas, resilientes y sostenibles y proporcionar una plataforma de lanzamiento para el decenio de acción con miras a lograr los Objetivos.

43. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se reafirmó que los Objetivos podían lograrse para 2030 si se aumentaban la velocidad y el nivel de ambición durante el decenio de acción. Para ello será necesario que los Estados Miembros renueven el espíritu de cooperación y multilateralismo que caracterizó la aprobación de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. Los países también deben aprovechar activamente la capacidad, el compromiso y la energía de los jóvenes y la sociedad civil, las empresas y la comunidad científica al acelerar el proceso de implementación de los Objetivos.

44. El brote de COVID-19 pone de relieve lo interconectado que está el mundo y por qué la cooperación entre los Estados es ahora más importante que nunca. Para dar una respuesta eficaz a la pandemia es necesario que los países intensifiquen la cooperación transfronteriza en esferas como la adquisición de equipo sanitario, vacunas, tratamientos e intercambio de experiencias adquiridas, junto con el compromiso de coordinar la formulación de políticas económicas. El brote no debe ser una excusa para debilitar el multilateralismo, sino que, al contrario, debería servir de recordatorio de que la cooperación internacional necesita reforzarse aún más.

45. En el presente informe se formulan las siguientes recomendaciones en un momento en que los Estados Miembros se embarcan en un decenio de acción de carácter decisivo:

a) El brote ha reafirmado la necesidad de fortalecer la cooperación multilateral y la gobernanza para hacer frente a las emergencias mundiales en esferas como la salud y el cambio climático. La rápida propagación de la COVID-19 y otras pandemias similares requiere una fuerte capacidad funcional a nivel mundial para coordinar de manera eficaz y eficiente las acciones de los Estados. En ese contexto, es importante reflexionar sobre los cambios necesarios para que las Naciones Unidas desempeñen esa función de coordinación. La pandemia también pone de relieve la necesidad de contar con sistemas de salud pública y de respuesta a las emergencias reforzados y más resilientes, en particular en los países en desarrollo;

b) El espíritu de solidaridad y cooperación que ha caracterizado la respuesta internacional a la pandemia debe ampliarse a la implementación de los Objetivos y a la emergencia climática, en particular a nivel de los países, donde los Gobiernos pueden promover un enfoque que abarque a toda la sociedad movilizando a todas las

partes interesadas para localizar vías transformativas de gran impacto que aprovechen las sinergias entre múltiples sectores simultáneamente;

c) La reducción de la desigualdad de ingresos en la sociedad debe convertirse en una estrategia clave para erradicar la pobreza extrema para 2030. Si las sociedades no deciden encarar frontalmente el desafío de la desigualdad, el compromiso de no dejar a nadie atrás seguirá siendo solo una aspiración;

d) Los Estados Miembros deben comprometerse a lograr reducciones rápidas y sostenidas de las emisiones de dióxido de carbono durante el decenio de acción para reducir a cero las emisiones netas a más tardar en 2050 y limitar el calentamiento global a 1,5 °C, lo que requerirá una reducción del 45 % de las emisiones mundiales de dióxido de carbono para 2030. De forma simultánea, los Estados Miembros deben elaborar y aplicar estrategias de adaptación para afrontar los inevitables efectos del cambio climático y proteger sus comunidades;

e) El sistema de las Naciones Unidas desempeñará un papel decisivo para que los países puedan alcanzar los Objetivos para 2030. Esa tarea requerirá que todas las entidades de las Naciones Unidas se comprometan firmemente a adoptar enfoques comunes de la planificación, programación e implementación de los Objetivos, así como el establecimiento de una alianza efectiva entre el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros a todos los niveles.
